

"Museos: las colecciones crean conexiones".

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS 2014

Bases de participación

La Fundación de Amigos de la BNE, en adelante FABNE, con el apoyo del Museo de la BNE, en adelante MBNE, convoca un concurso con motivo del Día Internacional de los Museos que da continuidad a los convocados por la Biblioteca Nacional de España (BNE) en años anteriores con el mismo motivo.

1. PARTICIPANTES

- Podrá participar cualquier persona física sin ningún tipo de exclusión.
- La FABNE entiende que los participantes **menores de edad** cuentan con la autorización de sus padres o tutores para concursar.

2. OBRAS

- Cada participante podrá presentar **una única foto, acompañada de un título breve que resuma el proyecto (máximo 50 caracteres, espacios incluidos)**.
- Sólo se admitirán imágenes en formato JPG y cuya anchura no supere los 1000 píxeles.
- Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiéndose difundido o reproducido previamente en ningún tipo de soporte o medio (publicaciones escritas o páginas web). El incumplimiento de esta base será motivo de exclusión.
- Los trabajos han de ser individuales.
- La técnica fotográfica es libre.
- Las fotografías tendrán como lema el elegido por **ICOM** (Consejo Internacional de Museos) para el Día Internacional de los Museos de 2014: **"Museos: las colecciones crean conexiones"**. (Veánse los criterios de selección en el punto 4).



- La FABNE entiende que los autores de trabajos que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización del tutor/a del menor para la reproducción de su imagen.

3. MODO DE PARTICIPAR

- El plazo de participación estará abierto desde el **6 de marzo** hasta el **27 de abril de 2014**.
- Los participantes enviarán sus fotografías por correo electrónico a: concurso@fundacionamigosbne.es
- Junto con la imagen se debe enviar el formulario de inscripción que puede descargarse a través de la página web de la BNE: <http://www.bne.es/es/Actividades/2014/Mayo/DiaMuseos2014/Concurso.html>, o bien un documento de Microsoft Word adjunto, con los siguientes datos: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección, población y país, teléfono de contacto (móvil), correo electrónico y título de la fotografía.
- La participación en el certamen implica la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases, reservándose la FABNE el derecho a excluir de él los trabajos que no se atengan a lo dispuesto en ellas.
- La FABNE decidirá sobre cualquier aspecto no previsto en estas bases.

4. SELECCIÓN DE GANADORES (CRITERIO Y PROCEDIMIENTO)

- Se establecen dos sistemas paralelos para la elección de los trabajos ganadores:
 - mediante un jurado (3 premios)
 - por votación popular entre los seguidores de la BNE en Facebook (3 premios).

La participación en Facebook se incentivará con un premio sorteado entre los votantes del trabajo que resulte galardonado con el primer premio del jurado.



4.1. Selección del Jurado:

- Finalizado el plazo de presentación de las fotografías, el jurado se reunirá para seleccionar los tres mejores trabajos.
- El jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios.
- Los **criterios de selección** primarán aquellos trabajos que mejor ilustren el lema del concurso. Más información en <http://www.icom-ce.org/noticiasicom.php?a=282>

Los vínculos creados por las colecciones de los museos

Este tema recuerda que los museos son instituciones vivas que permiten crear enlaces entre los visitantes, las generaciones y las culturas del mundo. A medida que el mundo se va alejando de los modos de relación tradicional, los museos tienen la tarea de encontrar nuevas maneras de implicar a la comunidad, rindiendo sus colecciones más accesibles, con el fin de interesar al público.

Este tema acentúa el poder que tienen los objetos museísticos, no solamente contando su historia, sino también creando un nexo con la comunidad a través de la memoria colectiva.

Lo que se busca es sensibilizar al público sobre el rol que desempeñan los museos en el desarrollo de la sociedad, promoviendo la conexión que existe entre los diferentes tipos de colecciones y el público.

- La originalidad, creatividad e innovación de las fotografías, así como sus valores estéticos serán también considerados a la hora de elegir los mejores trabajos.
- Forman el jurado:

Presidente:

José Manuel Delgado de Luque, Secretario del Patronato de la FABNE.

Vocales:

1. Carlos Alberdi Alonso. Director de Cultura de la BNE.
2. Arturo Girón. Comunicación BNE.
3. Agustín Pérez de Guzmán Ballester. Director de la Escuela de Fotografía EFTI.
4. Arsenio Sánchez Hernánperez. Laboratorio de Conservación y Preservación de Fondos BNE.

Secretaria: Gema Hernández Carralón. Jefe de Museo BNE.

4.2. Selección de Facebook:

- Concluido el plazo de participación, se colgará una preselección de los trabajos recibidos que cumplan estas bases en la página de Facebook de la BNE, donde **podrán ser votados entre los días 5 y 14 de mayo**. Las tres fotografías más votadas serán premiadas. **Para participar en la votación y optar al sorteo de 100 euros**, habrá de emitirse un único comentario con el texto **"VOTO por las imágenes, número....."**, hasta un máximo de 3.



5. PREMIOS

- **1er premio**, del Jurado consistente en 700 euros, a los que se aplicarán los descuentos fiscales que corresponda.
- **2º premio** del Jurado consistente en 400 euros, a los que se aplicarán los descuentos fiscales que corresponda.
- **3er premio** del Jurado consistente en 300 euros, a los que se aplicarán los descuentos fiscales que corresponda.

- **Premios de Facebook**

Los autores de los **tres trabajos** más premiados por votación de Facebook recibirán un lote de materiales bibliográficos.

Adicionalmente, **entre quienes hayan votado en Facebook la fotografía que resulte agraciada con el primer premio del Jurado, se sortearán 100 euros**. A este premio serán de aplicación los descuentos fiscales que correspondan. A través de Facebook puede votarse una sola fotografía. Por este sistema, según consta en la base 4.2, pueden votarse hasta un máximo de 3 fotografías.

- Los ganadores elegidos por uno u otro sistema recibirán por correo electrónico la notificación del fallo del jurado donde se les comunicará el lugar y la fecha de la entrega de premios.
- Las fotografías premiadas pasarán a formar parte de los fondos del MBNE.
- Los trabajos ganadores serán expuestos en el MBNE desde el **19 de mayo y por un periodo máximo de un año en la sala Polivalente del MBNE**.
- Los concursantes premiados autorizan a la BNE a publicar los trabajos ganadores en Internet a través de su página web y sus redes sociales. Así como a exponerlo en la sala y plazo previstos en estas bases en el MBNE, y a editarlo en papel en publicaciones, merchandising, etc. en el plazo máximo de un año desde la fecha del fallo del concurso, también para la difusión y promoción de este concurso en esta y sucesivas ediciones.
- Este compromiso no implica cesión o limitación de los derechos de propiedad intelectual de sus autores.

Más información en:

Correo electrónico: concurso@fundacionamigosbne.es